

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo 4 de 2004

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
Constructoquímica Cía. Ltda.  
Ciudad

Estimados señores Socios:

Pongo a vuestra consideración el siguiente Informe Económico relacionado con la actividad desarrollada durante el año 2003:

A pesar de haber obtenido una mayor utilidad en este período, la Empresa no pudo alcanzar los objetivos y metas propuestos que eran obtener un mayor incremento en los ingresos, habiendo alcanzado una utilidad de \$ 21,094.73, según lo indica el Balance y Estado de Perdidas y Ganancias cortado a Diciembre 31 del 2003 presentado por el Contador saliente de la Empresa y que pongo a vuestra consideración para la aprobación correspondiente. Al respecto me permito recordar que el resultado del año anterior fue de \$ 14.501,37, y que los ingresos brutos del presente ejercicio son superiores a los del año anterior en \$ 70,607.91

También hago conocer que se dio cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Socios mediante la cual se dispuso que el saldo de las utilidades sea destinado a Dividendos de Socios por la suma de \$ 12,551.36, después de separar los valores correspondientes al 15 % para Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

En el desarrollo de la actividad se han presentado aspectos de carácter ordinarios y normales a los que se les ha dado la atención oportuna y adecuada entre los que comento lo siguiente:

### ADMINISTRATIVOS.-

Como una practica normal de la actividad se mantuvo la asistencia a ferias internacionales de capacitación y perfeccionamiento técnico. Aún se mantienen las visitas de los señores del INEN para obtener su debida calificación, lo cual hará prevalecer la calidad de nuestro producto en el mercado.

### LABORALES.-

En este ámbito la actividad se mantuvo mas dinámica debido a la constante capacitación del personal en especial al area de control de calidad, la misma que esta a cargo de la Q.F. Sandra Espinoza, obteniendo un mejor verificación en la calidad del producto.

**LEGALES.-**

En este punto debemos recalcar que se dió por terminado el trámite del aumento de capital de la compañía, no sin antes mencionar que se deberá analizar el periodo de vida que consta en las Escrituras Sociales el mismo que vence el día 14 de Mayo del 2004 para cuya época se deberá realizar el tramite necesario que permita una continuidad, salvo vuestro mejor criterio.

Financieramente la empresa ha tenido un incremento en su capital de trabajo de \$ 72,872.28 en relación al año 2002 que fue de \$ 49,369.45 lo que nos indica que para el próximo ejercicio deberemos incrementar nuestros ingresos y/o mantenernos.

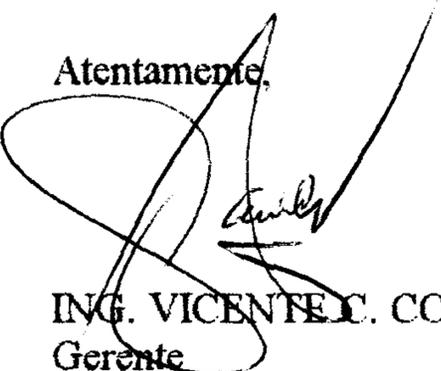
Con respecto a las utilidades del año 2003 insinúo que se mantenga la misma resolución del año anterior mediante la asignación del 100 % a Dividendos de Socios, para garantizar la rentabilidad por la inversión que ellos tienen, luego de separar los valores del Impuesto a la Renta, 15 % Participación de Trabajadores y 5 % para Reserva Legal, salvo otra disposición de vuestra parte.

De aceptar esta propuesta las asignaciones serán las siguientes:

15 % Trabajadores	\$ 3,164.21
Impuesto a la Renta	\$ 4,482.63
Reserva Legal	\$ 896.53
Dividendo de Socios	<u>\$ 12,551.36</u>
	<u>\$ 21,094.73</u>

Para el nuevo periodo económico me permito recomendar como política y estrategias de fortalecimiento empresarial, que se realice un exhaustivo control encaminado a reducir los costos fijos, sin deteriorar la calidad del producto. Además de manera imprescindible buscar mejor rendimiento y eficacia en el Dpto. De Ventas

Atentamente,

  
ING. VICENTE C. COLON SANCHEZ  
Gerente

